CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	Cuarto Trimestre de 2022
Ciudad:	Bogotá
Título del Informe:	Informe de seguimiento trimestral - procesos judiciales activos a nombre de ANCP-CCE
Objeto del Informe:	Cumplimiento de las actividades a cargo del proceso de Gestión Jurídica programadas para el período comprendido entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2022
Alcance o periodo reportado:	1 de octubre a 31 de diciembre de 2022
Código Interno del informe:	4 Q
TRD Y Ubicación electrónica:	

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME			
Nombre:	William Renan Rodríguez		
Cargo:	Secretario General		
Área:	Secretaria General		
AUTORES DEL	. INFORME		
Nombre:	German Lozano Villegas		
Cargo:	Contratista – Apoderado		
Área:	Secretaría General		

III. DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento de las actividades de Secretaría General en el PAAC, Plan de Acción, Plan de Mejoramiento de Control Interno y Plan de Auditoría de la ANCP-CCE, en particular de las actividades a cargo de Gestión Jurídica programadas para el período comprendido entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2022, se presenta Informe de seguimiento trimestral de los 40 procesos judiciales activos a nombre de ANCP-CCE, resaltando que durante el periodo del informe ingresó 1 nuevo proceso de nulidad simple RAD: 11001032600020220019000.



Colombia Compra Eficiente

		www.color	nbiacompra.gov.	co	
Versión:	02 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 1 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



Teniendo en cuenta que el proceso No. 11001032600020160000300 tiene acumulados los procesos No.: 11001032600020160000100, 11001032600020160000200, 11001032600020160000200.

Y que, además, el proceso No. 11001032600020150010300 tiene acumulados los procesos No.: 11001032600020180001800, 11001032600020150012900, 11001032600020150011201, 11001032600020150011900

No obstante, los procesos judiciales se encuentran en el siguiente estado:

NUEVO PROCESO:

1.

Radicado:	11001032600020220019000				
Demandante:	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE				
	SANTANDER S.A. E.S.P				
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO				
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE				
Valor pretensiones:	0				
Calificación del riesgo	BAJO				
Ekogui:	_				
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO				
Última actuación:	-El 12 de diciembre de 2022 se notifica por correo				
	electrónico el auto admisorio de la demanda, el cual				
	corre traslado a Colombia Compra Eficiente por un				
	término de 30 días para que conteste.				

PROCESOS YA EN CURSO:

2.

<u>L.</u>	
Radicado:	11001032600020210023600
Número Ekogui:	2345404
Demandante:	VEEDURÍA EN CONTRATACIÓN
	ANTICORRUPCIÓN-VEECÓN ANTICORRUPCIÓN
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	BAJO
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	-El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.



Colombia Compra Eficiente

Www.c			nbiacompra.gov.	co	
Versión:	02 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 2 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



- El 19 de septiembre de 2022 se radica la contestación de la demanda junto con pruebas y el link del expediente administrativo completo.
-El 5 de octubre se fijó en lista por el término de 3 días, para anunciar el traslado a la parte demandante de las excepciones presentadas por nuestra defensa.
-El 7 de octubre de 2022, VEECON se pronuncia sobre las excepciones propuestas por CCE en la contestación.
-El 12 de octubre de 2022 subió al despacho para reconocer personería y fijar fecha para audiencia inicial o dictar sentencia anticipada, de ser procedente.

3.

ა.	
Radicado:	11001334306020220018600
Número Ekogui:	2349663
Demandante:	SERVICIOS Y LOGISTICA FAC SAS
Despacho judicial:	JUZGADO 60 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$ 562.242.322,00
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 25 de agosto de 2022 se profirió auto que admite demanda
	-El 20 de septiembre de 2022 se dio la notificación del auto del 25 de agosto de 2022 que admite la demanda, mediante correo electrónico enviado por "Notificación Judicial Urbanex"El 15 de noviembre de 2022, se radicó la contestación de la demanda adjunto el antecedente administrativo y la solicitud de reconocimiento de poder del Dr. German LozanoEl 24 de noviembre de 2022 se notifica por correo electrónico el memorial de la parte demandante por medio del cual se opone a las excepciones previas propuestas en la contestación de la demanda.

4

-T.	
Radicado:	25000233600020220023600
Número Ekogui:	2350378
Demandante:	PROVIDER CIA S.A.S.
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA



Colombia Compra Eficiente

	www.colombiacompra.gov.co					
Versión:	02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 3 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$28.204.316.116,00
Calificación del riesgo	BAJO
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 8 de agosto de 2022 se profirió auto que admite demanda -El 27 de septiembre de 2022 se dio la notificación del auto del 8 de agosto de 2022 que admite la demanda, notificada mediante correo electrónicoEl 9 de noviembre de 2022 el apoderado de CCE radico la contestación de la demanda, los antecedentes precontractuales del acuerdo marco de precios CCE-912-1-AMP-2019 y el poder que lo reconoce como apoderado de la entidadEl 29 de noviembre de 2022 se fija en lista por las excepciones propuestas en la contestación.

5

5.	
Radicado:	11001032600020200009200
Número Ekogui:	2177139
Demandante:	MOISÉS ANDRÉS ROBLES Y NAIN FELIPE RUIZ
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	BAJO
Ekogui:	
Estado actual:	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
Última actuación:	 -El 12 de septiembre de 2022 se profiere auto que corre traslado para alegar de conclusión en trámite de sentencia anticipada - El 29 de septiembre de 2022 se notificó auto que ordena correr traslado para alegar de conclusión. -El 12 de octubre de 2022 se radicaron los alegatos de conclusión, y la solicitud de reconocimiento de poder del Dr. German Lozano como abogado de CCE. - El 8 de noviembre de 2022 sube al despacho para elaborar proyecto de sentencia y reconocer personería.



			www.colombiacompra.gov.co			
Versión:	02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 4 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



6.

.	050000000000000000000000000000000000000
Radicado:	25000233600020200031100
Número Ekogui:	2221579
Demandante:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$2.079.573.287
Calificación del riesgo	BAJO
Ekogui:	
Estado actual:	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
Última actuación:	-El 16 de mayo de 2022 se radicaron los alegatos de
	conclusión por parte del apoderado de CCE.
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
	reconocimiento de personeria dei Dr. German Lozano.

7.

1.	
Radicado:	25000233600020190045200
Número Ekogui:	2176029
Demandante:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$4.009.327.811
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 23 de marzo de 2021 se allega la contestación de la
	demanda y anexos.
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.

8.

Radicado:	05001310502320200027200
Número Ekogui:	2166969
Demandante:	RUBIELA ESTELLA HIDALGO
Despacho judicial:	JUZGADO 23 LABORAL DEL CIRCUITO DE
	MEDELLÍN
Clase de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Valor pretensiones:	\$17.907.180
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO



		www.colombiacompra.gov.co				
Versión:	02 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 5 de 23	

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



-El 29 de junio de 2022 mediante auto se fija fecha de Última actuación: audiencia y/o diligencia para el 4 de julio de 2024. - El 29 de septiembre de 2022 mediante estado se notifica auto que reconoce personería al Dr. German Lozano.

9.	
Radicado:	41001310500120190046500
Número Ekogui:	2178722
Demandante:	CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ NARVÁEZ
Despacho judicial:	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA
Clase de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Valor pretensiones:	\$496.869.699
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	ARCHIVO
Última actuación:	-El 10 de junio de 2022 se declara el archivo definitivo
	del proceso por transacción entre partes.
	- El 22 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
	-El 28 de septiembre de 2022 se reconoce
	personería.

10.

050000000000000000000000000000000000000
25000233600020200023000
2171581
BUSINESSMIND COLOMBIA S.A.
SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
CUNDINAMARCA
CONTROVERSIA CONTRACTUAL
\$4.009.327.811
REMOTA
EL 1 DE AGOSTO DE 2022 INGRESA AL DESPACHO-
EN TURNO PARA SENTENCIA
-El 16 de mayo de 2022 las partes presentaron los
respectivos alegatos de conclusión.
- El 1 de agosto de 2022 ingresa al despacho en turno
para sentencia
-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
presentó renuncia de poder
- El 13 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.



		www.colombiacompra.gov.co				
Versión:	02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 6 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



<u>11.</u>		
Radicado:		11001032600020190016200
Número Ekogui:		2170358
Demandante:		MAURICIO ACERO MONTOYA
Despacho judicial:		SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:		NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:		0
Calificación del r	riesgo	REMOTA
Ekogui:		
Estado actual:		INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:		- El 29 de agosto del 2022 subió al despacho para convocar a las partes y demás intervinientes a audiencia inicial y o dictar sentencia anticipada de ser procedente -El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó renuncia de poder - El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de reconocimiento de personería del Dr. German LEl 10 de octubre de 2020 se notifica auto del 3 de octubre de 2022 donde se reconoce personería al Dr. German LozanoEl 31 de octubre de 2022 se notifica por correo electrónico el auto del 20 de octubre que prescinde de la audiencia inicial y fija litigio. Se reciben unas pruebas que serán incorporadas al procesoEl 4 de noviembre de 2022 el demandante Mauricio Acero interpone recurso de reposición y en subsidio de súplica en contra del auto de 20 de octubre de 2022El 15 de noviembre de 2022 se notifica por correo electrónico que se correrá traslado por 3 días para que CCE se pronuncie sobre el recurso de reposición y en subsidio súplica interpuesto por el demandanteEl 17 de noviembre de 2022 el apoderado de CCE radica memorial descorriendo traslado, en el cual manifiesta que apoya la decisión tomada por el despacho respecto a las pruebas negadasEl 22 de noviembre de 2022 ingresa al despacho para resolver el recurso de reposición interpuesto por la parte demandante.

12

Radicado:	11001032600020200003100
Número Ekogui:	2158787
Demandante:	ALEJANDRO ZAMBRANO ECHEVERRY
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE



		www.colombiacompra.gov.co				
Versión:	02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 7 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
Última actuación:	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó renuncia de poder - El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de reconocimiento de personería del Dr. German LozanoEl 3 de octubre de 2022 se notificó el auto del 22 de septiembre de 2022 donde se prescinde de la audiencia inicial, y se fija el litigio El 13 de octubre de 2022, se notificó el auto del 10 de octubre que ordena correr traslado para alegatos de conclusiónEl 26 de octubre de 2022 el apoderado de CCE radico los alegatos de conclusión -El 15 de noviembre de 2022 el Ministerio Público allega conceptoEl 21 de noviembre de 2022 ingresa al despacho para reconocer personería y elaborar proyecto de sentenciaEl 07 de diciembre de 2022 se registra el proyecto de sentencia para discutir en Sala virtual.

13.

Radicado:	11001333603120200001200
Número Ekogui:	2139746
Demandante:	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$757 444.465,00
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE ENVIÓ EL
	EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA PARA QUE RESUELVA EL RECURSO
Última actuación:	-El 12 de agosto de 2021 se profirió sentencia de primera
	instancia
	-El 26 de agosto se presentó recurso de apelación y el
	23 de septiembre de 2021 se concede el recurso
	- El 8 de noviembre de 2021 se envió el expediente al
	Tribunal Administrativo de Cundinamarca para que
	resuelva el recurso



	,	,	9	
	www.colombiacompra.gov.co			
Versión: 02 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 8 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



- El 13 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.

14.

14.	
Radicado:	11001333603320190036400
Número Ekogui:	2116116
Demandante:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ
	ETB SA ESP
Despacho judicial:	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$24'713.532,79
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	EL 2 DE FEBRERO DE 2022 EL EXPEDIENTE SUBIÓ AL
	DESPACHO PARA SENTENCIA
Última actuación:	-El 2 de febrero de 2022 el expediente sube al despacho
	para proferir sentencia de primera instancia
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.

15.

. • .	
Radicado:	11001333603320190030400
Número Ekogui:	2101108
Demandante:	PAPELERÍA LOS ANDES LTDA
Despacho judicial:	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$20.183.965,00
Calificación del riesgo	MEDIO
Ekogui:	
Estado actual:	EL 22 DE OCTUBRE DE 2021 EL EXPEDIENTE
	SUBIÓ AL DESPACHO PARA SENTENCIA.
Última actuación:	-El 22 de octubre de 2021 el expediente sube al
	despacho para proferir sentencia de primera instancia
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.

16.

Radicado:	11001032600020190008000	
Número Ekogui:	2089737	
Demandante:	ANGIE KATHERIN CORTÉS MEDINA /NIMAI MOREIRA	



 Colombia Compra Eficiente

 Tel. (+57 1)7956600
 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

		www.colombiacompra.gov.co				
Versión:	02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 9 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



	CHAVEC
B 1 1 11 11 1	CHAVES
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 17 de agosto de 2022 sube al despacho para
	resolver el recurso de reposición interpuesto por la
	parte demandada
	-El 22 de agosto de 2022 se resolvió el recurso de
	reposición, concluyendo que No se configura pues
	el DAPRE presta apoyo administrativo al Presidente
	y lo representa a través de la Secretaría Jurídica de
	la Presidencia.
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud
	de reconocimiento de personería del Dr. German
	Lozano.
	- El 16 de septiembre de 2022 subió al despacho
	para fijar fecha de audiencia inicial y/o sentencia anticipada
	-El 19 de septiembre de 2022 se profiere auto que
	fijó litigio y decretó las pruebas aportadas por el
	DAPRE y el DNP
	-El 20 de septiembre de 2022, el apoderado de CCE
	solicita unas piezas procesales (CD del expediente
	administrativo del Decreto 342 de 2019 que aportó
	DNP y el memorial del ex apoderado de CCE del
	1/11/19)
	-El 21 de septiembre de 2022, el despacho informa que CCE tiene acceso a Samai y que el expediente
	está a disposición para sacarle copia por el término
	de 8 días hábiles
	-El 5 de octubre de 2022 sube al despacho para
	proveer sobre el reconocimiento de personería y o
	dictar sentencia anticipada.
	-El 11 de octubre de 2022 se notifica por estado el auto
	del 7 octubre de 2022 por medio del cual se corre
	traslado para alegar de conclusión.
	-El 20 de octubre de 2022 se notifica por correo
	electrónico el auto del 7 de octubre de 2022 que
	corre traslado para alegar.
	- El 20 de octubre de 2022 el apoderado de CCE solicita
	autorización para revisar el expediente físico y sacar
	copia de algunas piezas procesales.



		,		•	
		www.color	nbiacompra.gov.	co	
Versión:	02 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 10 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

..........



-El 3 de noviembre de 2022 el apoderado de CCE radica los alegatos de conclusión. -El 10 de noviembre de 2022 sube al despacho para elaborar proyecto de sentencia anticipada.

17

17.	
Radicado:	25000233600020190055300
Número Ekogui:	2091864
Demandante:	MUNDO TURÍSTICO
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$500.000.000
Calificación del riesgo	BAJO
Ekogui:	
Estado actual:	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
Última actuación:	-El 12 de mayo de 2022 el apoderado de CCE presentó
	alegatos de conclusión
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.

18.

Radicado:	05001410500220170086900
Número Ekogui:	1390163
Demandante:	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SARMIENTO
Despacho judicial:	JUZGADO 2 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
-	LABORALES DE MEDELLÍN
Clase de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Valor pretensiones:	\$ 8.511.000
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 30 de septiembre de 2021 se envió el expediente al
	juzgado segundo laboral del circuito, por factor subjetivo
	de competencia.
	-El 15 de octubre de 2021 se digitaliza el expediente y se
	archiva el expediente físico
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.



		www.colombiacompra.gov.co			
Versión:	02 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 11 de
		CCE-DES-FIVI-10			23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



19.

Radicado:	11001032600020180013200
Número Ekogui:	2038945
Demandante:	ANDRÉS MAURICIO QUICENO ARENAS
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	-El 26 de enero de 2022 sube al despacho para fijar
	fecha de audiencia inicial
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
	-El 5 de octubre de 2022 subió al despacho para proveer
	sobre el reconocimiento de personería y para fijar fecha
	audiencia inicial.
	-El 18 de octubre de 2022 se notifica el auto de 7 de
	octubre de 2022 que reconoce personería al Dr German
	Lozano
	-El 2 de noviembre de 2022 ingresa al despacho para convocar a las partes para llevar acabo la audiencia
	inicial
	IIIIOIGI

20.

20.	
Radicado:	11001032600020150010300
	Este radicado tiene acumulados los procesos No:
	-11001032600020180001800 (2052584)
	-11001032600020150012900 (775297)
	-11001032600020150011201 (797586)
	-11001032600020150011900 (797597)
Número Ekogui:	703303
Demandante:	EVARISTO RAFAEL RODRIGUEZ FILIZZOLA Y
	OTROS
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO
Última actuación:	- El 24 de agosto de 2022 subió al despacho para



		`	,	•	
		www.colombiacompra.gov.co		.co	
Versión:	02 Código	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 12 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



reconocer personería y convocar a las partes a audiencia inicial

- -El 5 de septiembre de 2022 el demandante José Vicente Carrillo Reyes solicitó asignación de cita para revisar el proceso
- -El 6 de septiembre de 2022 la Secretaría del despacho se comunicó con él telefónicamente y le informó que el proceso de la referencia estará a disposición para su respectiva revisión hasta el viernes 16 de septiembre de 2022.
- -El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó renuncia de poder
- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
- -El 28 de septiembre de 2022 sube al despacho para aceptar renuncia al poder y reconocer personería.
- -El 18 de octubre de 2022 se notifica el auto del 7 de octubre que acepta renuncia y reconoce personería al Dr German Lozano.
- -El 2 de noviembre de 2022 ingresa al despacho para convocar a las partes a audiencia inicial.

21.

Radicado:	11001032600020150004800
Número Ekogui:	668649
Demandante:	IVETTE MELISSA CUELLAR CARTAGENA
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	EL 29 DE MARZO DE 2022 EL EXPEDIENTE SUBIÓ AL
	DESPACHO PARA SENTENCIA
Última actuación:	-El 29 de marzo de 2022 sube al despacho para elaborar
	proyecto de sentencia
	- El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.



Colombia Compra Eficiente

		www.color	mbiacompra.gov.	.co	
Versión: 02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 13 de
					23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



22

<u></u>	
Radicado:	110010326000201300120000
Número Ekogui:	750088
Demandante:	RAMIRO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	EL 19 DE ABRIL DE 2022 EL EXPEDIENTE SUBIÓ AL
	DESPACHO PARA SENTENCIA
Última Actuación:	-El 14 de marzo de 2022 se radicaron los alegatos de
	conclusión por parte de CCE
	-El 19 de abril de 2022 sube al despacho para elaborar
	proyecto de sentencia
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE
	presentó renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German
	Lozano.

23.

Radicado:	25000233600020160011701
Número Ekogui:	823293
Demandante:	ESCOBAR OSPINA SAS VIAJES CALITOUR
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Valor pretensiones:	\$17.802.257.974
Calificación del riesgo	MEDIO
Ekogui:	
Estado actual:	EL 19 DE ENERO DE 2022 EL EXPEDIENTE SUBIÓ AL
	DESPACHO PARA SENTENCIA
Última actuación:	-El 1 de octubre de 2019 se concede la apelación en contra
	de la sentencia proferida el día 25 de julio de 2019
	-El 25 de octubre de 2019 se envió el expediente al Consejo
	de Estado
	-El 19 de enero de 2022 el expediente ingresa al despacho
	para elaborar proyecto de sentencia
	-El 14 de septiembre de 2022 se envió la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano
	al correo electrónico de la Secretaria General de la
	Sección Tercera.



		,	,		
		www.colombiacompra.gov.co		со	
Versión: 02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 14 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



24.	
Radicado:	11001032600020160000300
	Este radicado tiene acumulados los procesos No:
	-11001032600020160000100 (840069)
	-11001032600020160000400 (1232258)
	-11001032600020160000200 (1331267)
Número Ekogui:	831935
Demandante:	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EL EXPEDIENTE
	INGRESA AL DESPACHO DEL CONJUEZ DOCTOR
	LUIS FELIPE BOTERO PARA PROVEER RESPECTO DE
	LOS RECURSOS DE SÚPLICA PRESENTADOS
Última actuación:	-El 2 de marzo de 2021 se profiere auto decreta
	suspensión provisional
	-El 5 de marzo de 2021 el apoderado de CCE interpone
	y sustenta recursos de reposición y subsidiario de
	súplica contra el anterior auto
	-El 20 de mayo de 2021 el despacho revoca la
	suspensión provisional decretada
	-El 21 de mayo de 2021 los accionantes formulan
	recursos de súplica contra auto que revoca la
	suspensión provisional decretada.
	-El 15 de junio de 2021 el expediente ingresa al
	despacho del consejero Alberto Montaña Plata para
	proveer respecto de los recursos de súplica
	presentados
	-El 27 de julio de 2022 dado que el proyecto de auto
	presentado por el suscrito fue derrotado por la Sala en
	sesión celebrada el 13 de julio de 2022, por Secretaria, se
	remitió el proceso de la referencia al conjuez Luis Felipe
	Botero, conforme a lo dispuesto por el reglamento interno
	del Consejo de Estado.
	-El 1 de septiembre de 2022 el expediente ingresa al
	despacho del conjuez doctor Luis Felipe Botero Aristizábal
	para continuar con el respectivo trámite del proceso.
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó
	renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de



			www.color	nbiacompra.gov.	.co	
Versión:	02	Código:	CCF-DES-EM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 15 de
			CCE-DES-FIVI-10			23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.

25.

Z 3.	
Radicado:	25000233600020170041700
Número Ekogui:	1005155
Demandante:	UT CHE SANTILLANA
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Valor pretensiones:	\$386.811.000
Calificación del riesgo	MEDIO
Ekogui:	
Estado actual:	EL 22 DE AGOSTO DE 2022 EL EXPEDIENTE SUBIÓ
	AL DESPACHO PARA SENTENCIA
Última actuación:	-El 29, 30 y 31 de marzo de 2022 se celebró la
	audiencia de pruebas.
	-El 22 de agosto de 2022 subió al despacho para fallo
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó
	renuncia de poder
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
	-El 14 de septiembre de 2022 subió al despacho
	memorial de renuncia poder y aportan solicitud de
	reconocimiento de personería, para incorporar y
	tramitar.

26.

Radicado:	11001032600020170003100
Número Ekogui:	1033122
Demandante:	FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	MEDIO
Ekogui:	
Estado actual:	EL 6 DE ABRIL DE 2022 EL EXPEDIENTE SUBIÓ AL
	DESPACHO PARA SENTENCIA
Última actuación:	-El 31 de enero del 2022 se notifica el auto del 24 de
	enero de 2022 que dispone trámite de sentencia
	anticipada de fecha
	-El 11 de marzo de 2022 se notifica el auto del 3 de
	marzo de 2022 que corre traslado para alegar de



		`	•		
		www.colombiacompra.gov.co		со	
Versión: 02	2 Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 16 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

...........



conclusión -El 24 de marzo de 2022 se presentaron los alegatos de conclusión por parte de CCE -El 6 de abril de 2022 el proceso ingresa a Despacho para elaborar el proyecto de sentencia. -El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó renuncia de poder - El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de reconocimiento de personería del Dr. German Lozano. - En auto del 28 de septiembre de 2022 el Despacho requirió al abogado Camilo Pérez para que dentro de los 5 días a que reciba el oficio, presente el documento con el que acredite que envío comunicación dirigida a su poderdante donde notifica su renuncia. -El 4 de octubre de 2022 el ex apoderado Camilo Pérez, anexó comunicación donde se evidencia que le informa a su poderdante sobre la renuncia al poder conferido por parte de CCE. -El 19 de octubre de 2022 subió al despacho para aceptar renuncia de poder y/o elaborar proyecto de sentencia -El 28 de octubre de 2022 se notifica auto que reconoce personería al Dr German Lozano -El 16 de noviembre de 2022 el expediente sube al

27.

Radicado:	11001032600020170008300
Número Ekogui:	1048964
Demandante:	ANA MARÍA GONZÁLEZ BECERRA/ JULIÁN CORTÉS
	BUITRAGO
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE
Valor pretensiones:	0
Calificación del riesgo	REMOTA
Ekogui:	
Estado actual:	ETAPA DE PRUEBAS
Última actuación:	-A partir del 9 de septiembre de 2022 por término de 3 días a partir del día siguiente al de esta publicación, se anuncia el traslado a las partes de los documentos allegados con la demanda dentro del proceso de nulidad por inconstitucionalidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el auto proferido el 4 de agosto de 2022. Se envía por correo electrónico a las partes, Ministerio Público y demás intervinientes.

despacho para fallo.



Colombia Compra Eficiente

	www.colombiacompra.gov.co				
Versión: 02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 17 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
-El 21 de septiembre de 2022 subió al despacho para reconocer personería, aceptar renuncia al poder y proveer respecto de las pruebas objeto de traslado.
-El 18 de octubre de 2022 se notifica por estado el auto del 6 de octubre en el cual el Despacho encuentra que dentro del proceso 11001-03-26-000-2018-00113-00 (64.386) solo resta correr traslado al Ministerio Público para que rinda su concepto, y reconoce personería al Dr German Lozano. (Tener en cuenta que este es uno de los procesos acumulados al principal).
-El 9 de noviembre de 2022 sube al despacho para proveer reconocimientos de personería y elaborar proyecto de sentencia que resuelva la nulidad por

inconstitucionalidad.

28.

20.	
Radicado:	11001334306420160039001
Número Ekogui:	1228298
Demandante:	UNIÓN TEMPORAL CCEFICIENTE
Despacho judicial:	SECCION 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
	CUNDINAMARCA
Clase de proceso:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Valor pretensiones:	\$257.666.302
Calificación del riesgo	MEDIO
Ekogui:	
Estado actual:	EL 5 DE AGOSTO DE 2022 SE REMITIÓ EL EXPEDIENTE
	AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
	PARA QUE FALLE EN SEGUNDA INSTANCIA
Última actuación:	-El 23 de agosto de 2021 se profirió sentencia de primera
	instancia que negó pretensiones.
	-El 3 de marzo de 2022 se profiere auto que concede
	apelación y ordena remitir TAC.
	-El 5 de agosto de 2022 se remitió el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
	- El 9 de septiembre de 2022 el ex apoderado de CCE presentó renuncia de poder
	- El 14 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.
	-El 9 de noviembre de 2022 ingresa al despacho de la subsección B del Magistrado Henry Barreto por reparto, para resolver apelación.



Colombia Compra Eficiente

	www.colombiacompra.gov.co				
Versión: 02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 18 de
					23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



29.

2 3.			
Radicado:	41001310500220210043800		
Número Ekogui:	2263764		
Demandante:	HERNAN HERRERA HERRERA-JHON JAIRO PERDOMO		
	AMAYA-OLGA NELLY ALVAREZ GIRALDO		
Despacho judicial:	JUZGADO 02 LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA		
Clase de proceso:	ORDINARIO LABORAL		
Valor pretensiones:	\$60'000.000		
Calificación del riesgo	REMOTO		
Ekogui:			
Estado actual:	CONTESTACIÓN DEMANDA		
Última actuación:	-El 7 de febrero de 2022 se radicó la contestación demanda		
	por parte de CCE.		
	-El 2 de mayo de 2022 se solicita la terminación del		
	proceso.		
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó		
	renuncia de poder		
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de		
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.		

30.

		
Radicado:	76001310500420200037400	
Número Ekogui:	2205027	
Demandante:	YENY PATRICIA RAYO PRADA	
Despacho judicial:	JUZGADO 04 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	
Clase de proceso:	ORDINARIO LABORAL	
Valor pretensiones:	\$162'000.000	
Calificación del riesgo	REMOTA	
Ekogui:		
Estado actual:	CONTESTACIÓN DEMANDA	
Última actuación:	- El 13 de enero de 2022 dejó sin efecto el auto No. 1492, e integra como litisconsorte a CCE	
	-El 15 de febrero de 2022 se radicó contestación de la demanda por parte de CCE	
	- El 8 de julio de 2022 se solicita impulso procesal para fijar fecha JAC.	
	- En la plataforma no aparece la radicación de solicitud de personería del Dr. German Lozano.	

31

01.	
Radicado:	25000233600020210050700
Número Ekogui:	2265549
Demandante:	EFECTIVO LTDA



		`	,		
		www.colo	mbiacompra.gov.	.co	
Versión:	02 Código	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 19 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



Despacho judicial:	SECCION 3 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	
	CUNDINAMARCA	
Clase de proceso:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	
Valor pretensiones:	\$2.927.550.709,20	
Calificación del riesgo	MEDIO	
Ekogui:		
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	
Últimas actuación:	-El 28 de marzo de 2022 se radicó la contestación	
	demanda por parte de CCE.	
	-Una vez vencido el término para adicionar, aclarar o	
	modificar la demanda según el artículo 173 del CPACA,	
	esto es el 20 de abril de 2022, el expediente entra al	
	despacho el 6 de mayo de 2022, para proveer sobre los	
	memoriales allegados.	
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó	
	renuncia de poder	
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de	
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.	

32.

Radicado:	11001333703920220011500		
Número Ekogui:	2304862		
Demandante:	SALUD TOTAL S.A		
Despacho judicial:	Juzgado 39 Administrativo de Bogotá		
Clase de proceso:	Nulidad y restablecimiento		
Valor pretensiones:	\$199.384,00		
Calificación del riesgo	REMOTA		
Ekogui:			
Estado actual:	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		
Última actuación:	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó		
	renuncia de poder		
	-El 9 de septiembre de 2022 notificó por estado auto que		
	niega excepciones, fija litigio y decreta pruebas de oficio		
	-El 13 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de		
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano		
	- El 16 de septiembre de 2022 se envió al despacho el		
	expediente administrativo solicitado en el auto del 9 de		
	septiembre de 2022		
	-El 5 de octubre de 2022 el expediente sube al despacho		
	para dar respuesta a requerimiento		
	-El 11 de octubre de 2022 se notifica el auto del 7 de		
	octubre de 2022, el cual ordena incorporar al expediente		
	los antecedentes administrativos aportados por CCE y		



			`	,		
			www.color	nbiacompra.gov.	co	
Versión:	02 C	ódigo:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 20 de 23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



ordena correr traslado para alegar de conclusión. -El 24 de octubre de 2022 el apoderado de CCE radica los alegatos de conclusión -El 30 de noviembre de 2022 se profiere sentencia de primera instancia y se notifica el 05 de diciembre de 2022 por correo electrónico.

33.			
Radicado:	11001032600020200014000		
Número Ekogui:	2299829		
Demandante:	PEDRO ANTONIO CANO ÁLVAREZ y WILDER FELIPE		
	ALZATE		
Despacho judicial:	SECCIÓN 3 DEL CONSEJO DE ESTADO		
Clase de proceso:	NULIDAD SIMPLE		
Valor pretensiones:	0		
Calificación del riesgo	REMOTA		
Ekogui:			
Estado actual:	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO		
Última actuación:	-El 21 de junio de 2022 se radicó la contestación de la		
	demanda por parte de CCE.		
	-El 23 de junio de 2022 se decretó la medida cautelar de		
	suspensión provisional de la Resolución N° 160 de 15 de		
	septiembre de 2020, proferida por CCE.		
	- El 29 de julio de 2022 se fijó en lista por 3 días para		
	anunciar el traslado a la parte demandante de las		
	excepciones presentadas por el apoderado de CCE, en		
	su escrito de contestación de la demanda.		
	-El 31 de agosto de 2022 el ex apoderado de CCE presentó		
	renuncia de poder		
	- El 12 de septiembre de 2022 se radico la solicitud de		
	reconocimiento de personería del Dr. German Lozano.		
	-El 28 de septiembre de 2022 se notificó el auto del 21 de		
	septiembre mediante el cual se fija el objeto del litigio,		
	reconoce personería al Dr. German Lozano. Ejecutoriada		
	esa decisión ingresa al despacho para continuar con el		
	trámite de sentencia anticipada.		
	-El 19 de octubre de 2022 sube al despacho para continuar		
	con el trámite previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437		
	de 2011.		
	- El 20 de octubre de 2022 la Procuraduría presenta sus		
	alegatos de conclusión (adelantados).		



	www.colombiacompra.gov.co				
Versión: 02 Cóo	digo: CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 21 de 23	

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

.....



-El 15 de noviembre de 2022 se notificó por correo
electrónico el auto del 3 de noviembre de 2022 que corre
traslado para alegar de conclusión
-El 29 de noviembre de 2022 el apoderado de CEE radicó
los alegatos de conclusión.
-El 06 de diciembre de 2022 el expediente ingresa al
despacho para proferir sentencia.

IV. ANÁLISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

El informe contiene una relación detallada de los 40 procesos judiciales activos en los que está vinculada Colombia Compra Eficiente, en armonía con el orden y la información existente en el Ekogui, la cual se encuentra debidamente actualizada, así como la información recaudada en los distintos Despachos judiciales.

Teniendo en cuenta que el proceso No. 11001032600020160000300 tiene acumulados los procesos No.: 11001032600020160000100, 11001032600020160000400, 11001032600020160000200.

Así como el proceso No. 11001032600020150010300 tiene acumulados los procesos No.: 11001032600020180001800, 11001032600020150012900, 11001032600020150011201, 11001032600020150011900.

Además, se reporta la novedad de 1 nuevo proceso de Nulidad Simple.

En general, los 40 procesos se encuentran discriminados así según el medio de control interpuesto:

CANTIDAD	ACCIÓN		
12	Nulidad simple		
11	Controversias contractuales		
1	Nulidad por inconstitucionalidad		
4	Nulidad y restablecimiento del derecho del orden contractual		
5	Ordinario Laboral		



Colombia Compra Eficiente

		www.color	nbiacompra.gov.	co	
Versión:	02 Código:	CCF-DES-EM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 22 de
		OOL-DEG-I W-10			23

CCE-DES-FM-16 V.02 DEL 01/07/2021

..........



VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES ٧.

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	German Lozano Villegas	22/12/22	- She
Revisó	Eliana Pretelt Tirado	26/12/22	Elme Retel Hirado
Aprobó	William Renan Rodríguez	29/12/22	

VI. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 22 del mes de diciembre del año 2022 por el suscrito apoderado de la entidad.





	www.colombiacompra.gov.co				
Versión: 02	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	01 de julio de 2021	Página 23 de 23